



## ASAMBLEA FABZ 2018

### RESOLUCIÓN DE LA FABZ CONTRA EL VIGENTE

#### IMPUESTO DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS

El informe de fiscalización del **Instituto Aragonés del Agua** de la **Cámara de Cuentas de Aragón** de marzo de 2017, arrojó luz sobre la gestión pública, sobre la desastrosa deriva para el interés general de los aragoneses y aragonesas del **Plan de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)**: sobrecostes y desfases en la ejecución y explotación de las infraestructuras, sobredimensionamiento, desvío de los fondos recibidos por el **Ministerio de Medio Ambiente** para la depuración de núcleos pirenaicos a otras actuaciones, y además la constatación de que los vecinos y vecinas pagan en su recibo del otrora **Canon de Saneamiento** y hoy en día **Impuesto de Contaminación de las Aguas**, una cantidad que supera con creces la media española. La legítima **“insurrección”** de los zaragozanos ante el pago de este “confuso impuesto” ha supuesto la clara denuncia de una gestión pública oscura y conflictiva.

La campaña desarrollada por la **Red de Agua pública de Aragón (RAPA)** en la que está integrada la **Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ)** la cual ha jugado un papel fundamental con las asociaciones vecinales federadas promoviendo múltiples actos públicos y mesas informativas, lo que ha supuesto más de 37.000 recursos gestionados en nuestra sede federativa. Estos recursos ponen “negro sobre blanco” el malestar vecinal a la “sobreimposición” que supone pagar por lo que ya se abonaba desde hace décadas, al haber construido y explotado por el municipio su costoso sistema de saneamiento y depuración, depurando sus aguas residuales desde 1993. Con un falso concepto de solidaridad territorial se pretende que los zaragozanos paguen un auténtico “fiasco” del **Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración** (el Presidente Lambán, dixit) y que el expolio al contribuyente continúe. Los altos responsables del **Gobierno de Aragón y del Instituto Aragonés del Agua**, mentan a las directivas europeas para justificar este **ICA**, las mismas que ellos incumplen, directivas que recogen la recuperación de costes, pero una cosa es “tender a la recuperación de costes” como dice la **Directiva europea de Aguas**, y otra pagar “injustificados sobrecostes”. Los mismos altos cargos que también nos hablan de solidaridad con el resto del territorio, cuando la verdadera solidaridad con los pequeños pueblos por parte de los habitantes de las grandes y medianas ciudades aragonesas en materia del ciclo integral del agua, es conocer de antemano la realidad de las necesidades, rectificar el fracasado **PASD**, de acuerdo a la fiscalización de lo ya ejecutado, para garantizar un sistema justo y eficiente.

Por todo ello, la **FABZ**, insta al **Gobierno de Aragón** y a **las Cortes de Aragón**, a la supresión de este impuesto con la consiguiente propuesta de modificación de la **Ley de Aguas y Ríos de Aragón**, creando una **nueva figura impositiva justa, con criterios de progresividad, finalista en su carácter medioambiental, y sostenible económicamente en el tiempo.**

La **FABZ**, continuará con su firme oposición al recibo del **ICA del 2016** y del **próximo recibo de 2017**, para evitar que los vecinos y vecinas de Zaragoza paguen un inasumible sobrecoste por el saneamiento y depuración de sus aguas residuales.